

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE OAXACA 2019
ACTA 001/CEACO/2019**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las 17:00 horas del día 23 de julio del 2019, se reunieron en Palacio de Gobierno, sita en calle Bustamante esquina con Guerrero, Colonia Centro; el Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, en su carácter de Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca; Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Tesorería, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca; los consejeros C.P.C. Guillermo Megchún Velázquez, Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; Mtro. José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; L.E. María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda del H. Congreso del Estado de Oaxaca; Lic. Mauro Cruz Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación del H. Congreso del Estado de Oaxaca; Lic. María Eugenia Villanueva Abraján, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca; José Antonio Pérez García, en representación del Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez, Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; C.P. Juan Gilberto Martínez Rueda, en representación del Lic. José Bernardo Rodríguez Alamilla, Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca; L.C. Ana Luisa Santos León, en representación del Dr. José Manuel Ugalde Iglesias, Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca; L.C.P. Lauro Alonzo Martínez Robles, en representación del Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; Ing. Moisés Manzo Vásquez, en representación del Mtro. Gustavo Meixueiro Nájera, Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; Lic. Christian Holm Rodríguez, Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; Luz Oralia Martínez Cumplido, en representación del C. Fernando Bautista Dávila, Presidente Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec; C. Lizbeth Victoria Huerta, Presidenta Municipal de Asunción Nochixtlán; Lic. Edith Guadalupe Ríos Hernández, en representación del C. José Alberto Fenocho Vigil, Presidente Municipal de Santiago Pinotepa Nacional; C.P.C. Carlos Sánchez Pineda, Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Oaxaca; C.P.C. Gualberto Rodríguez Hernández, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca; todos con motivo de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca 2019 (en adelante CEACO), de conformidad con lo establecido en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y las reglas 1, 4 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas. -----

- I. El Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca, Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, da la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria 2019 a los integrantes del Consejo. -----
- II. El Secretario Técnico del CEACO, con fundamento en la facultad prevista en el artículo 12, fracción III, del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca, realizó el pase de lista y verificó el quórum para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2019; en el mismo acto declaró la existencia del quorum; cediendo la palabra al Presidente del CEACO quien da por iniciada la Sesión, con fundamento en la Regla 11, de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas. --
- III. El Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca, en uso de la facultad prevista en el artículo 11, fracción II, del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca, tomó la palabra para dar lectura al orden del día, notificado previamente a través de la convocatoria para esta Sesión, conformado por los siguientes puntos:
 - I. Bienvenida a cargo del Presidente del Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca.
 - II. Pase de lista y verificación del quórum.
 - III. Lectura y aprobación del orden del día.
 - IV. Nombramiento del Secretario Técnico (Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Tesorería).
 - V. Propuesta y nombramiento de los Representantes de los Municipios del Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca.
 - VI. Presentación y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2019.
 - VII. Sistema de Evaluación a la Armonización Contable (SEvAC).
 - VIII. Asuntos Generales.
 - IX. Clausura de la Sesión.

Habiendo leído los puntos del orden del día, el Presidente del CEACO pide al Consejo su aprobación; siendo aprobados procedió para atenderlos en el orden mencionado. -----

- IV. Posteriormente, el Presidente del CEACO llevó a cabo el nombramiento del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas. -----
- V. Continuando con el orden del día, el C.P.C. Guillermo Megchún Velázquez, Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca y Consejero, con fundamento en las reglas 1, 4 fracción VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; y en los artículos 1, 3 fracción XIII del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable

de Oaxaca; artículos 1 párrafo tercero y 9 fracción IX de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; toma la palabra para informar las propuestas de los miembros de los Representantes de los Municipios por cada región, ante el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca, para su aprobación de la siguiente manera:

- C. Javier Cesar Barroso Sánchez, Presidente Municipal de Zimatlán de Álvarez, Representante de la Región de los Valles Centrales.
- C. Fernando Bautista Dávila, Presidente Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec, Representante de la Región de la Cuenca del Papaloapan.
- C. Vilma Martínez Cortés, Presidente Municipal de Santo Domingo Tehuantepec, Representante de la Región Istmo.
- C. Lizbeth Victoria Huerta, Presidenta Municipal de Asunción Nochixtlán, Representante de la Región de la Mixteca.
- C. José Alberto Fenochio Vigil, Presidente Municipal de Santiago Pinotepa Nacional, Representante de la Región de la Costa.
- C.P. Maricela Mariscal Gaytán, Presidenta Municipal de San Juan Bautista Cuicatlán, Representante de la Región de la Cañada.
- C. Alberto Jesús Belmonte, Presidente Municipal de Ixtlán de Juárez, Representante de la Región de la Sierra Norte.
- C. Genaro Esaú Hernandez Jiménez, Presidente Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Representante de la Región de la Sierra Sur.

El Consejo aprueba las propuestas anteriores, el Presidente del CEACO hace uso de la palabra para informar al Consejo que: los Representantes de los Municipios durarán en el cargo del Consejo un periodo de dos años, acto seguido procede a entregar los nombramientos a los Representantes de los Municipios, lo anterior con fundamento en la regla 4 antepenúltimo y ultimo párrafos de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas. -----

VI. Siguiendo el orden del día, el Secretario Técnico explicó a los integrantes del Consejo que el Plan Anual de Trabajo tiene como

propósito detallar las actividades a desarrollar durante el Ejercicio 2019 a través de las cuales se busca garantizar la presentación armonizada de la información financiera, de ingresos, egresos y patrimonial, aplicables en los Estados y los Municipios y así cumplir con lo establecido con la normatividad aplicable; en virtud de lo anterior el Presidente del CEACO pide la palabra, y con fundamento en el artículo 11, fracción VII, del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca; propone y somete a la aprobación del Consejo, que la segunda Sesión se lleve a cabo entre el 02 al 06 de Septiembre de 2019 y la tercera Sesión se lleve a cabo entre el 21 al 25 de Octubre de 2019; el Consejo analiza el calendario de sesiones y lo aprueba.

El Secretario Técnico retoma la palabra y con fundamento en la regla 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; realizó la presentación del Plan Anual de Trabajo 2019, a los integrantes del Consejo, para su aprobación.

Plan Anual de Trabajo 2019, consistente en lo siguiente:

1. Analizar y difundir los acuerdos emitidos por el CONAC, para hacer propuestas que coadyuven a los objetivos planteados.
2. Establecer y vigilar los mecanismos idóneos para cumplir con los tiempos contables del ingreso, el egreso y la aplicación de la valuación del patrimonio.
3. Analizar y ampliar a partir del Cuarto Nivel (rubro) las cuentas contables para lograr una adecuada presentación de los Estados Financieros Contables y Presupuestales.
4. Actualizar y capacitar a los entes públicos del Gobierno del Estado conformado por 570 municipios y 109 entes públicos estatales en materia de:
 - a) Ley General de Contabilidad Gubernamental
 - b) Ley de Disciplina Financiera
 - c) Ley General de Archivos
 - d) Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - e) Ley General de Responsabilidades Administrativas
 - f) Recursos Federales
5. Dar asesoría a los servidores públicos para el adecuado uso del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, durante los periodos de evaluación.
6. Contribuir a la realización de las evaluaciones de armonización contable a los entes públicos, presentar los informes

correspondientes al CONAC y analizar el avance de cumplimiento.

7. El Secretario de Finanzas manifiesta la necesidad de un plan de trabajo que permita unir esfuerzos entre el Gobierno y las ejecutoras del gasto con el objeto tener una contabilidad conciliada.
8. El C.P.C. Guillermo Megchún hablo de la importancia de la armonización contable en la presentación de la información financiera del Estado, trabajar a cuarto nivel contable cada uno de los registros de la contabilidad ya que hasta el momento algunas obras en proceso no se tiene clasificadas de la manera correcta mostrando así un patrimonio del Gobierno del Estado incorrecto.

El Consejo analiza el Plan Anual de Trabajo 2019 y lo aprueba por decisión unánime. -----

VII. La Directora de Contabilidad Gubernamental les explicó a los integrantes del Consejo que, el Sistema de Evaluación a la Armonización Contable es una plataforma desarrollada por la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable en términos de la regla 18 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; que busca la evaluación de los avances de la armonización contable en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

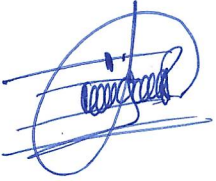
- El Secretario de Finanzas aconsejó que se analicen y evalúen rutas para las mejores prácticas de la armonización contable.
- El C.P.C. Guillermo Megchún informó la necesidad de priorizar una armonización contable adecuada antes de llevar a cabo una evaluación que puede generar resultados erróneos que no reflejan un estatus real de la situación contable de los entes públicos. -----

VIII. El Presidente del CEACO continua con el punto de Asuntos Generales, en donde expone a los integrantes del Consejo, lo siguiente:


- De acuerdo con el artículo 16 de la Ley de Coordinación Fiscal, la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, es un órgano

que coadyuva al desarrollo, vigilancia y perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

- El 17 de octubre de 2018 el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, fue nombrado Coordinador Nacional de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales y Enlace del Comité Consultivo.
- El 20 de enero de 2019 el Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón asumió la Coordinación Nacional Permanente de Funcionarios Fiscales y Enlace del Comité Consultivo del Consejo Nacional de Armonización Contable, con lo cual Oaxaca encabezará los esfuerzos de las 32 entidades federativas en materia fiscal y armonización contable.
- El Secretario de Finanzas informa a los presentes que se trataron temas relacionados al sistema de salud en Oaxaca, haciendo hincapié en que no solo este sector sino el Gobierno Estatal necesitan llevar a cabo un adecuado manejo del gasto.



El Presidente del CEACO pregunta a los Consejeros si existe algún otro tema a tratar dentro del punto de Asuntos Generales, al no existir comentario alguno por los integrantes del Consejo procedió con el siguiente punto del orden del día. -----

- 
- IX. Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente del CEACO agradece la presencia de los integrantes y con fundamento en la regla 11 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca 2019, siendo las 19:15 horas del día 23 de Julio de 2019. -----

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Técnico del CEACO levanta la presente acta, firmando cada uno de los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca, al margen y calce previa lectura, para su constancia en todas sus fojas. Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la regla 13, 14 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización contable de las Entidades Federativas y el artículo 12 fracción IV del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de Armonización Contable de Oaxaca. -----



Consejo Estatal
de Armonización
Contable de Oaxaca

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE OAXACA

Maestro. Vicente Mendoza Téllez Girón

Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y Presidente del CEACO.

C.P.C Guillermo Megchún Velázquez

Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca y consejero.

Lic. Jorge Antonio Hidalgo Tirado

Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Tesorería y Secretario Técnico del CEACO.

Mtro. José Ángel Díaz Navarro

Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Consejero

L.E. María Lilia Arcelia Mendoza Cruz

Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda del H. Congreso del Estado de Oaxaca y Consejera.

Lic. Mauro Cruz Sanchez

Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación del H. Congreso del Estado de Oaxaca y Consejero.

Lic. María Eugenia Villanueva Abrajan

Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y Consejera.

Lic. José Antonio Pérez García

Representante del Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y Consejero.

C.P. Juan Gilberto Martínez Rueda

Representante del Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca y Consejero.

L.C. Ana Luisa Santos León

Representante del Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca y Consejero.

L.C.P. Lauro Alonso Martínez

Representante del Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y Consejero.

Ing. Moisés Manzo Vasquez

Representante del Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y Consejero.

Lic. Christian Holm Rodríguez

Director para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Consejero.

C. Luz Oralia Martínez Cumpido

Representante del Presidente Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec, Representante de la Región de la Cuenca del Papaloapan y Consejero.



C. Lizbeth Victoria Huerta

Presidenta Municipal de Asunción Nochixtlán,
Representante de la Región de la Mixteca y
Consejera.

Lic. Edith Guadalupe Ríos Hernández

Representante del Presidente Municipal de
Santiago Pinotepa Nacional, Representante de
la Región de la Costa y Consejero.

C.P.C. Gualberto Rodríguez Hernández

Presidente del Consejo Directivo del Colegio
de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca
e Invitado.

C.P.C. Carlos Sánchez Pineda

Presidente del Colegio de Contadores
Públicos del Estado De Oaxaca e Invitado.

